

DURANGO, DGO., A 31 DE MAYO 2021.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. AD-CP-SECOPE-EST-ED-002-21

**ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA EL HOSPITAL SIMULADOR DE PRACTICAS EN LA UJED,
MUNICIPIO DE DURANGO, DGO. (SEGUNDA CONVOCATORIA)**

UBICACIÓN: DURANGO

MUNICIPIO: DURANGO

JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS 09.00 HRS. DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2021, SE REÚNEN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADAS EN CALLE DEL PARQUE Y LOZA SIN NÚMERO, COLONIA LOS ÁNGELES DE LA CD. DE DURANGO, DGO., POR PARTE DE LA SECOPE **ING. ROBERTO GUTIERREZ VARGAS** JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISIÓN, EL **ING. GERARDO RODRIGUEZ TORRES**, SUPERVISOR DE OBRA; Y LOS LICITANTES CUYOS NOMBRES CONSTAN EN LA PRESENTE DE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA: **ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA EL HOSPITAL SIMULADOR DE PRACTICAS EN LA UJED, MUNICIPIO DE DURANGO, DGO. (SEGUNDA CONVOCATORIA)**

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE DEL **ING. ROBERTO GUTIERREZ VARGAS** JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISIÓN DE EDIFICACIÓN;

CONCEPTOS GENERALES:

- 1.- CON RELACIÓN A LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN EN LA QUE SE PARTICIPA, SEGÚN CONVOCATORIA, SE ACLARA QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS PREVIO A LA APERTURA TÉCNICA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- 2.- SE DEBERÁ DE CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA INSTALACION Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DE LA SECOPE.
- 3.- SE DEBERÁ MANTENER DURANTE EL PROCESO LA LIMPIEZA DIARIA Y RETIRO DE LA BASURA FUERA DE LA OBRA
- 4.- SE ESTABLECE QUE LA ENTREGA E INSTALACION ES EN EL HOSPITAL SIMULADOR DE PRACTICAS EN LA UJED UBICADA EN LA FACULTAD DE MEDICINA, DONDE SE REALIZARA LOS TRABAJOS ARRIBA CITADOS, ESTO PARA PREVEER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.
- 5.- EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE DEBERÁ DE ENTREGAR A LA HORA INDICADA EN BASES. INDEPENDIEMENTE SI COMIENZA O NO EL ACTO DE LA LICITACIÓN, YA QUE PUDIESE HABER ALGUN RETRASO POR CUESTIONES DE DISPONIBILIDAD DE LA SALA POR ALGÚN OTRO CONCURSO.



Gerardo Rodriguez Torres

TR

6.- TODO EL PERSONAL DE OBRA Y ADMINISTRATIVO QUE PARTICIPE EN LA OBRA DEBERÁ DE PORTAR EQUIPO DE SEGURIDAD COMO CASCO Y CHALECO PARA IDENTIFICACION Y PROTECCION, MIENTRAS PERMANEZCA EN LA OBRA.

7.- EL PERSONAL DEL CONTRATISTA DEBERA DE ABSTENERSE DE TOMAR BEBIDAS EMBRIAGANTES DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE LA OBRA.

8.-EL CONTRATISTA DEBERA DE TENER UN RESPONSABLE DE INSTALACIONES EL CUAL REPRESENTARA AL PROVEEDOR OFICIALMENTE MEDIANTE UN ESCRITO DIRIGIDO A LA SECOPE.

9.-EN CUANDO A CONEXIONES HIDRAULICAS Y ELECTRICAS DEBERA DE HACER DEL CONOCIMIENTO A LA SECRETARIA LO REQUIRIMIENTOS Y GUIAS MECANICAS NECESARIAS PARA REALIZAR LA INSTALACION Y ENTREGA DE EQUIPOS EN TIEMPO Y FORMA

10.- LA EMPRESA EJECUTORA SERA RESPONSABLE DE RESPETAR LAS NORMAS Y REGLAMENTOS QUE EMANEN DE LAS LEYES ESTATALES Y FEDERALES QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE DETRMINEN LAS DIFERENTES INSTANCIAS Y ORGANISMOS, DE TAL MANERA QUE EL PERSONAL TRABAJE DENTRO DE LOS LIMITES MAS AMPLIOS Y SEGUROS QUE LAS PREVENCIONES TOMADAS LES PUEDAN PROPORCIONAR, SIENDO SU RESPONSABILIDAD EL CONTAR CON EQUIPO Y PERSONAL CAPACITADO Y CALIFICADO.

11.- TODO EL PERSONAL DE OBRA Y ADMINISTRATIVO QUE PARTICIPE EN LA OBRA DEBERÁ DEBERA CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE SANIDAD VIGENTES DEBIDO A LA PANDEMIA DE COVID 19 MIENTRAS PERMANEZCA EN LA OBRA.

12.- DURANTE EL PRECESO EXISTE ALGUN DAÑO AL INMUEBLE A INTERVENIR ATRIBUIBLE A LA EMPRESA ESTOS DAÑOS SERAN REPARADOS SIN COSTO PARA LA SECOPE.

13.- DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES FEDERALES EN MATERIA FISCAL, ESPECIFICAMENTE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION EN LO RELACIONADO CON LA OPINION DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION CON LA ULTIMA REFORMA DEL 25 DE JULIO DEL 2018, SE DEBERA INCLUIR DENTRO DEL PAQUETE DE LA PROPUESTA. LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS.

14.- SE DEBERÁ INCLUIR DENTRO DEL SOBRE CERRADO DISCO COMPACTO (CD) O MEMORIA USB QUE CONTENGA LA PROPUESTA EN FORMATO PDF (TÉCNICA Y ECONÓMICA).

15. ANEXAR EN EL APARTADO DE CATALOGO DE CONCEPTOS UN DISCO COMPACTO (CD) CON EL CATALOGO DE CONCEPTOS EN EXCEL.

16.- SE DEBERÁ DE CONSIDERAR DENTRO DE LOS INDIRECTOS LA COLOCACIÓN DE UNA MAMPARA CON INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA, COMO: NOMBRE DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCIÓN, POBLACIÓN BENEFICIADA, CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE LA OBRA, ETC. LA MAMPARA DEBERÁ DE SER DE TRIPLAY 1.22 X 2.44 MTS. DE ¾", EL CUAL ESTARÁ SOSTENIDO EN TRES POLINES DE 4 X 4" Y 3.00 MTS DE LARGO, AHOGADOS 50 CM EN CONCRETO. LA MAMPARA SE DEBERÁ DE INSTALAR DENTRO DE LOS 3 PRIMEROS DÍAS UNA VEZ INICIADA LA OBRA.



17.- PARA LA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS, LOS LICITANTES DEBERAN CONSIDERAR LA PRESENTACION Y LLENADO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y SUS ANEXOS

18.- EL CODIGO OR DE LAS OPINIONES POSITIVAS DEL SAT, IMMS E INFONAVIT DEBERAN ESTAR LEGIBLES LIBRES DE TACHADURAS, ENMENDADURAS Y FIRMAS SOBREPUESTAS.

19.- EL LICITANTE DEBERA INCLUIR DENTRO DEL DOCUMENTO 3 DE LA PARTE TECNICA (ESTADOS FINANCIEROS Y DECLARACION ANUAL) DOCUMENTO ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL SAT, EN EL QUE SE EMITA LA OPINION POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO *32 D* DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION (DE FECHA POSTERIOR AL 18 DE ABRIL DEL 2021), ADEMAS DEBERA PRESENTAR DOCUMENTOS ACTUALIZADOS EXPEDIDOS POR EL IMSS Y EL INFONAVIT EN EL QUE OMITA OPINION POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE ESTOS ORGANISMOS (DE FECHA POSTERIOR AL 18 DE ABRIL DE 2021).

20.- PARA LA ENTREGA RECEPCION DE LOS EQUIPOS SE DEBERAN LLEVAR A CABO LAS PRUEBAS PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO, ASI COMO LA ENTREGA DE MANUALES Y GARANTIAS.

CIERRE DEL ACTA

NO HABIENDO NADA MÁS QUE TRATAR, SE DECLARA TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HUBIERE LUGAR.





SECRETARIA DE
COMUNICACIONES
Y OBRAS PUBLICAS

EMPRESAS LICITANTES

LISTA DE ASISTENCIA

COMPAÑÍA

REPRESENTANTE

-----	-----
-----	-----
-----	-----

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO

ING. ROBERTO GUTIERREZ VARGAS.
JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISIÓN EDIFICACIÓN

ING. GERARDO RODRIGUEZ TORRES.
SUPERVISOR DE OBRA

